

jueves 10 de junio de 2021

Una jornada forma a policías locales y responsables de seguridad en el uso de drones en las emergencias y el tráfico

La Diputación patrocina esta formación, organizada por Alaire pilotos, en la que se ha abordado la normativa y las aplicaciones, además de tres demostraciones prácticas



[Descargar imagen](#)

Dar a conocer las posibilidades que ofrece, a quienes trabajan en la protección de las personas, el uso de aeronaves no tripuladas en casos de emergencias y para el control de tráfico, es el objetivo de una jornada técnica celebrada hoy en el Centro Experimental de la Diputación, ubicado en Trigueros. Patrocinada por la institución provincial y organizada por Alaire, escuela de pilotos, en ella han participado policías locales y responsables de seguridad de la provincia de Huelva.

La jornada ha sido inaugurada por el vicepresidente de la Diputación de Huelva, Juan Antonio García, quien ha subrayado la necesidad de establecer un protocolo de seguridad para el uso de drones, "que en poco tiempo se han convertido en una herramienta insustituible por su eficacia a la hora de afrontar situaciones de emergencia". En este sentido ha destacado la eficacia de esta jornada, que combina una parte teórica, impartida por especialistas en la materia de los Cuerpos y fuerzas de seguridad del estado, con otra más práctica, con talleres impartidos por la propia escuela.

García ha recordado que, al igual que en los dos congresos 'Emerdrone', celebrados de forma pionera en Huelva, la Diputación y Alaire pilotos, vuelven a unirse en esta jornada, que nace de la mente emprendedora de Blanca Vera, una profesional de formación militar que se ha adentrado en el mundo de los drones a través de su empresa Alaire pilotos, una de las iniciativas de emprendimiento de gran proyección que han despegado de nuestro Vivero de la Diputación, al amparo de la Oficina Huelva Empresa".

Asimismo ha indicado que el apoyo de la Diputación a esta iniciativa enlaza con los objetivos del Plan Estratégico Huelva Smart, diseñado para marcar el desarrollo presente y futuro de la provincia de Huelva con la apuesta por las nuevas tecnologías y la innovación como motor de cambio socioeconómico.

En cuanto al contenido del programa, el creador del departamento de drones de la Policía Local de Madrid, Fernando Fernández, ha impartido una conferencia sobre la Normativa del Equipo Pegaso de la Guardia Civil. Un segunda ponencia ha sido sobre Mars Intelligence: aplicaciones drones en la policía, a cargo de Vicent Guillen CEO de Mars Intelligence y los pilotos Xavier Dalmau y Alex Olmo. El director Técnico del Alaire Pilotos, Saúl Olivares, ha abordado la Información sobre gestión de la documentación aérea.

La segunda parte de la jornada ha estado dedicada a las prácticas, para lo que se ha habilitado un helipuerto con tirantes en un perímetro acotado, con una unidad móvil que ha retransmitido lo que el dron iba viendo. Una práctica consiste en el control de tráfico local con drones; la segunda plantea un dispositivo de búsqueda de desaparecidos y la tercera aplicaciones al servicio público, como el control de manifestaciones y el control de escolta de personalidades.

La clausura de la jornada ha corrido a cargo de la diputada de Emprendimiento y Desarrollo Territorial, Yolanda Rubio.

Desde hace unos años los drones se han incorporado a muchos ámbitos de la vida cotidiana, tanto personales como profesionales, pero al ser una herramienta novedosa y estar al alcance de cualquiera, crea cierto descontento en personas que piensan que estas aeronaves no tripuladas, pueden vulnerar el derecho a la intimidad cuando disfrutan de su descanso, o violar la ley de protección de datos, o simplemente sentirse desprotegido cuando salen de vacaciones y sus viviendas pueden estar videovigiladas sin control, Es aquí donde radica la importancia del conocimiento de su funcionamiento y normativa por parte la policía local de la provincia de Huelva.

Hasta diciembre del pasado año los drones estaban legislado por el R.D 1036/201 7 de 17 de diciembre. A partir de esa fecha, España se acoge aun Reglamento Europeo que da comienzo a una nueva era tecnológica en cuanto a aeronaves no tripuladas y que si bien abre un camino al empleo en la provincia de Huelva, deja un vacío legal y de conocimiento legislativo a la autoridad competente en la materia a nivel municipal.

Alaire, escuela de pilotos posee una fran experiencia en la formación de pilotos de drones, no solo para usos relacionados con la seguridad y la vigilancia, también para otro tipo de necesidades: desde rodajes de películas y anuncios hasta trabajos para topógrafos.